

TRABAJO DE GRADO

TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS Y CÓMO DESTRUIMOS SUS ESTIGMAS: ¡*SÉ
AMABLE CON TU MENTE!*

Corporación Universitaria Remington.
Programa: Medicina

Nombre de los estudiantes
Adriana Ricardo Florez
Estefanía Ramírez Gómez
María Alejandra Giraldo Roldán

Clara Susana Arias Monsalve

Investigación X

Título

**TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS Y CÓMO DESTRUIMOS SUS ESTIGMAS: ¡SÉ
AMABLE CON TU MENTE!**

Resumen

El estigma asociado a las enfermedades psiquiátricas continúa siendo una barrera significativa para una buena calidad de vida, tanto en el ámbito médico como social. En particular, los trastornos psiquiátricos y las enfermedades incurables como el Parkinson están rodeados de prejuicios que son reforzados por el sistema social. Por ello, en este trabajo se analizan los factores, mecanismos y efectos relacionados con el estigma en ambas condiciones de salud. Este estigma puede generar múltiples barreras, como dificultades para acceder a empleo, discriminación y una atención médica inadecuada. Además, impacta negativamente en la adherencia al tratamiento, la autoestima y la participación social del paciente. Comprender cómo opera el estigma es fundamental para diseñar estrategias que permitan brindar apoyo, educar a la sociedad y fomentar la inclusión, el respeto y una atención centrada en la persona.

Introducción

El aumento de los trastornos psiquiátricos a lo largo de la historia ha sido una problemática social que ha marcado un antes y un después en el manejo y tratamiento clínico que se les ha brindado a los pacientes (1); los estigmas que se han desarrollado en el transcurso del tiempo empeoran los síntomas de los pacientes y dificultan su diagnóstico, ya que la forma en la que son vistos impide el proceso hacia una buena terapia (2). Lo anterior influye en la salud mental, que se define como el bienestar emocional, psicológico y social de un individuo; cuando se ve alterada afecta el comportamiento, las relaciones interpersonales y sus funciones cotidianas (3). Con base a esto, es muy importante la promoción y prevención individualizada para identificar los determinantes sociales, y así mismo intervenir o reducir los riesgos de los trastornos mentales (4). Como estrategia se pretende generar conciencia y educar a las personas a través de contenido audiovisual, mostrando de manera didáctica lo que piensan las personas de “¿Qué es la enfermedad en palabras de la persona entrevistada?” y “¿Cómo es realmente la enfermedad según la ciencia?” Para realizar así una comparación entre ambas perspectivas.

Estado del arte

Se han encontrado varias estrategias de divulgación sobre los trastornos psiquiátricos en las redes sociales; la primera de ellas es Psynal que es un grupo multidisciplinario, conformado por institutos, centros de investigación, universidades y hospitales, los cuales realizan videoconferencias cortas las cuales son impartidas por especialistas e investigadores como psicólogos y psiquiatras abordando los temas basados en la prevención sobre la salud mental (5). La segunda es, la fundación ASAM es un canal de YouTube dedicado a la difusión de los trastornos mentales y al apoyo de los familiares de estos pacientes (6). La tercera es, la Universidad de Antioquia que publica en su canal de YouTube a través de un forum donde participa el ministerio de salud, la asociación Colombiana de psiquiatría, facultad de medicina y el departamento de psiquiatría y se abordan temas como los deterioros de la salud mental dependiendo el grupo de edad (7). La cuarta es Dr Mental que es una página de YouTube la cual se dedica a crear contenido sobre la salud mental abarcando una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental (8). Y por último, tenemos la página parkinson's foundation, la cual ayuda a las personas con Párkinson a llevar mejores vidas, tiene hojas informativas, videos y podcasts en los cuales profundizan más sobre el tema de Párkinson, hacen eventos educativos para la comunidad, ofrecen pruebas genéticas relacionado con el Párkinson y consejería genética, sin costo alguno. (9)

Referente teórico:

En Colombia, para el 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social, reportó una mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento de 2,19%. (10) Así mismo, entre 2015 y 2020 se registraron 14.773 nuevos casos de enfermedad de Párkinson en personas a partir de los 30 años. (11) La enfermedad de Parkinson es la segunda causa de enfermedades neurodegenerativas relacionadas con la edad, sólo después de la enfermedad de Alzheimer. Sus manifestaciones clínicas fueron descritas por primera vez en 1817 por James Parkinson, médico inglés. La edad media de inicio es cercana a los 60 años y el riesgo de padecer la enfermedad es aproximadamente del 3% en hombres y 2% en mujeres (12). Aunque la incidencia del Párkinson aumenta con el envejecimiento, también se han registrado casos en edades más tempranas, sobre todo en presencia de una mutación génica (12). Desde el punto de vista clínico, el Párkinson se caracteriza por temblor en reposo, rigidez, bradicinesia (lentitud) y trastorno de la marcha con inestabilidad postural, rasgos conocidos como los “signos cardinales” de la enfermedad (12). Las manifestaciones adicionales incluyen congelación de la marcha, dificultad para hablar, deglución alterada y una serie de manifestaciones no motoras que incluyen trastornos autonómicos, los cuales afectan al sistema nervioso autónomo, como el cansancio, hipotensión ortostática, sialorrea, disfagia, sudoración anormal e intolerancia al calor, por otro lado, alteraciones sensitivas, trastornos del estado de ánimo, disfunción del sueño, deterioro cognitivo y demencia (12,13). Más allá de los síntomas motores que son los principales, también puede presentar síntomas tales como trastornos del sueño, depresión o ansiedad, dificultad para

concentrarse, aunque esto suele presentarse solo en un 30-40% de los pacientes comúnmente también se observa en los estados más avanzados de la enfermedad (14).

Planteamiento del problema.

En el primer trimestre del 2021, en Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística reportó 958 casos de trastornos mentales, entre los cuales se puede separar por patologías más frecuentes según los grupos de edad; en los niños se ve afectado el neurodesarrollo como el autismo y el Síndrome de Down; en los adolescentes el suicidio, uso de sustancias psicoactivas y la ansiedad; en los adultos el deterioro neurodegenerativo como la esquizofrenia, Alzheimer y Párkinson (15)(16). Hoy en día, a pesar del avance de la ciencia se puede observar que se siguen señalando y categorizando a quienes padecen trastornos mentales como “locos”, “brujas” o “castigos divinos”; que era como antiguamente se les llamaba a estas personas (17). No obstante, para ese tiempo el tratamiento era nulo, y el manejo era más drástico y poco clínico haciendo más bien un aislamiento o provocando la muerte de los pacientes y por otro lado, los familiares no les brindaban apoyo ya que no se tenían ningún conocimiento, ni la ciencia podía aportar para así mejorar este trato (18). Debido a la persistencia de los estereotipos que se han dado en la sociedad sobre estos trastornos, actualmente existe un grado alto de desconocimiento que lleva a crear estigmas con relación a su definición, clínica y manejo generando un rechazo hacia ellos (19).

Justificación

Los trastornos mentales se pueden explicar como cualquier otra patología, ya sea la hipertensión, diabetes, o cáncer en las cuales socialmente se ve que hacia estas no hay una burla o tabú. Así mismo se quiere que los trastornos mentales sean vistos de la misma forma, por lo cual, se va a ayudar a las personas a comprender qué es sufrir una alteración

mental, con el fin de que el manejo no solo sea terapéutico sino también el manejo que les da la sociedad. A través de los medios audiovisuales se quiere hacer una estrategia efectiva para abordar toda esta problemática, haciéndolo mediante videos que permitan una comunicación dinámica y cercana, para así transmitir de manera clara y comprensible los trastornos. Por consiguiente, se busca brindar conocimiento y sensibilizar a la población con el fin de que haya una comprensión hacia las personas que sufren los trastornos y se hará accesible al público por medio de la plataforma Instagram.

Objetivos

Objetivo General

Repercutir de manera positiva la estigmatización de los trastornos psiquiátricos mediante contenido audiovisual.

Objetivos específicos

1. Describir con claridad con base en la ciencia los trastornos neurodegenerativos de la adultez, centrándonos en el Párkinson.
2. Difundir información actualizada sobre el Párkinson con la ayuda de especialistas.

Metodología

En este proyecto se produjo 1 video en donde las personas de la población en general nos compartieron sus conocimientos sobre el Párkinson y luego se les dio una explicación clara, completa y actualizada de este. Se creó así:

1. Se consultó el tema en bases de datos científicas para obtener información validada, actualizada y certera sobre el Párkinson.
2. Se inició la realización del video con transeúntes del centro de Medellín, a los cuales se les hicieron preguntas tales como: ¿Qué sabe usted del Párkinson ?, ¿Sabe usted cuáles son sus síntomas?, sus respuestas fueron espontáneas reflejando el nivel de conocimientos en general sobre el tema.
3. En la segunda parte del video, se explicó el tema de manera clara y didáctica, basándose en la ciencia. Se abordaron sus significados y cómo podrían identificar la enfermedad, además, con el objetivo de generar conciencia y eliminar los estigmas que la sociedad pueda tener sobre el Párkinson.
5. Para finalizar, se hizo la publicación del video en redes sociales de la universidad.

Resultados

Al finalizar el proyecto se espera cumplir los objetivos planteados, logrando que con base en la información que se les suministró a través de los videos, las personas aborden de una manera más humanizada y correcta a los pacientes con Párkinson. De esta manera, generando un gran impacto en la inclusión a nivel social, ya que esto ha sido una de las mayores afectaciones a nivel mental.

Conclusiones

El Párkinson es un trastorno psiquiátrico que condiciona la calidad de vida de quien la padece, y particularmente lo hace en la actualidad al volverse un problema de salud pública en aumento progresivo debido a su alta frecuencia. En tal sentido, los medios de comunicación audiovisual resultan ser una herramienta sumamente poderosa para disminuir el estigma que envuelve al campo del Párkinson, pues al proporcionar recursos de alcance a la sociedad, se consigue informar, enmendar ideas erróneas y sensibilizar; al reunir entrevistas, y la voz de expertos.

Referencias

1. Salvador-Carulla, L., García-Gutiérrez, J. C., & Ayuso-Mateos, J. L. (2004). Trastornos psiquiátricos en la edad media de la vida. Una epidemia silenciosa. *Vigilia-Sueño*, 16, 1–11. <https://www.elsevier.es/esrevista-vigilia-sueno-270-articulo-trastornos-psiquiatricos-edad-media-vida-una-epidemia-13062063>
2. Miren Edurne Cobos Lafuente (2005). Salud mental: anormalidad y normalidad psíquica. <https://www.uv.mx/personal/yvelasco/files/2016/02/Salud-Mental-Anormalidad-Normalidad.pdf>
3. Por qué la salud mental debe ser una prioridad al adoptar medidas relacionadas con el cambio climático. (s/f). Who.int. <https://www.who.int/es/news/item/03-06-2022-why-mental-health-is-a-priority-for-action-on-climate-change>
4. Jané-Llopis, E. (2004). La eficacia de la promoción de la salud mental y la prevención de los trastornos mentales. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 89, 67–77. | <https://doi.org/10.4321/s0211-57352004000100005>
5. Vídeos didácticos sobre salud mental - MenteScopia. (2022, marzo 7). *Psiquiatría Traslacional*. <https://psynal.eu/mentescopia/videos/>
6. Fundación ASAM Familia. (s/f). Youtube. Recuperado el 18 de mayo de 2023, de https://www.youtube.com/channel/UCGQry3pafvlclWyua_ozSlw
7. U de A - La salud mental, una prioridad. (2012, mayo 15). <https://www.youtube.com/watch?v=sWmnwt5rbz0>
8. ¡Cómo SUPERAR el estigma de salud mental! (2022, agosto <https://www.youtube.com/watch?v=oByOddjUPLc&feature=youtu.be>
9. Parkinson's Foundation. Disponible en: <https://www.parkinson.org/espanol>
10. Sandoval, N. (2023, octubre 13). *Fundación Saldarriaga Concha*. Disponible en: <https://www.saldarriagaconcha.org/problemas-de-salud-mental-mas-frecuentes-en-colombia/>
11. Edu.co. Disponible en: <https://repositorio.unbosque.edu.co/server/api/core/bitstreams/c89d696e-4e20-4f77-b0f7-4f2adf178e5f/content>
12. C. Warren Olanow; Anthony H.V. Schapira. *Harrison/Medicina interna*. Mc Graw Hill. 2022. Disponible en <https://accessmedicina.mhmedical.com/book.aspx?bookid=3118>
13. Hablemos de síntomas no motores autonómicos de la enfermedad de Parkinson. *Conoce el Parkinson*. 2023. Disponible en: <https://conoceelparkinson.org/sintomas/sintomas-no-motores-autonomicos-parkinson/>
14. *Enfermedad de Parkinson más allá de lo motor - Universidad Veracruzana* [Internet]. www.uv.mx. Disponible en: <https://www.uv.mx/eneurobiologia/vols/2019/23/V%C3%A1squez/HTML.html>
15. Ministerio de salud y protección social (2022). *Salud mental: asunto de todos*. De <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Salud-mental-asunto-de-todos.aspx>

16. Organización Panamericana de la Salud (2018). Los jóvenes y la salud mental en un mundo de transformación.
https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14710:world-mental-healthday-2018&Itemid=0&lang=es
17. Ramírez, A. P. (2021, octubre 7). ¿Cuál ha sido el camino que ha recorrido la salud mental? La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20211007/7523365/cual-sido-caminorecorrido-salud-mental.html>
18. BBC News Mundo. (2019, junio 29). Los “barbáricos” experimentos contra enfermedades mentales de nuestra historia reciente (y cómo conseguimos dejarlos atrás). BBC. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48809703>
19. La Alianza Nacional de Enfermedades Mentales (2023). La familia y las enfermedades mentales.
https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/28._lasfamiliasylasenfermedadesmentales.pdf

Anexo:

Link video

https://www.canva.com/design/DAGmH3GZ_1o/V0HaSE-pJoF7_WDwBvJVgg/edit?utm_content=DAGmH3GZ_1o&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton